

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-014 DE 2013

OBJETO: “Contratar la construcción mediante el sistema de **PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE** del “Spa de Providencia y Santa Catalina Islas” de acuerdo con el diseño arquitectónico (ejecutado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo), y los estudios técnicos, urbanísticos, especificaciones y cantidades de obra (ejecutados por la Alcaldía de Providencia).”

LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA HOY FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA hoy FONTUR, el día veinte (20) de Febrero de 2013, publicó en la página web de la entidad las condiciones particulares y generales de la invitación abierta a presentar ofertas FPT- 014 de 2013.

SEGUNDO: Que en los términos fijados en el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas No. FPT 014 de 2013 presentó propuesta:

No.	PROPONENTES
1	CONSORCIO LA PLAYA

TERCERO: Que el Comité de evaluación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA hoy FONTUR, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero para lo cual se procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.

CUARTO: Que la propuesta presentada por **CONSORCIO LA PLAYA** resultó habilitadas jurídica, financiera y técnica cumpliendo con las características requeridas dentro de la invitación abierta a presentar ofertas FPT-014 de 2013.

QUINTA: Que el Comité Técnico Evaluador procedió a evaluar los criterios de evaluación contenidos en los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT No. 014 de 2013, donde se determinó que la calificación final fue:

No	Proponentes	Criterios de evaluación					Calificación Final
		Visita Obligatoria	Experiencia General	Experiencia Especifica	Equipo de Trabajo	Valor de la Propuesta Económica	

No	Proponentes	Criterios de evaluación					Calificación Final
		Visita Obligatoria	Experiencia General	Experiencia Especifica	Equipo de Trabajo	Valor de la Propuesta Económica	
1	Consortio La Playa	Habilitado	Habilitado	100	100	100	300

SEPTIMO: Que dentro de los términos del cronograma del proceso de selección el Comité Evaluador publicó las evaluaciones realizadas.

OCTAVO: Que dentro del término establecido en el cronograma no se presentaron observaciones a las evaluaciones publicadas.

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **CONSORCIO LA PLAYA**, para la ejecución del contrato resultante de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT – 014 de 2013.

SEGUNDO. Notificar la decisión a **JUAN PABLO DORADO MARTINEZ** quien actúa en calidad de representante legal del **CONSORCIO LA PLAYA**, identificado con C.C. 10.135.629 de Pereira.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fondodepromociónturistica.com

Dado en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de Marzo de 2013.

(Original firmado)

ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN
Directora General
Consortio Alianza Turística
Fondo de Promoción Turística